

Fecha: 25-07-2025
 Medio: Semanario Tiempo
 Supl.: Semanario Tiempo
 Tipo: Noticia general
 Título: LA SERENA IMPULSA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE SU TRADICIONAL PAPAYA

Pág.: 17
 Cm2: 335,3
 VPE: \$ 670.567

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

LA SERENA IMPULSA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE SU TRADICIONAL PAPAYA

En un paso clave para la protección y valorización del patrimonio agrícola local, la Municipalidad de La Serena firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA Intihuasi, a través del cual el municipio asumirá la representación ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) para formalizar la solicitud del Sello de Origen de la Papaya, fruto emblemático de la Región de Coquimbo.

Durante la reunión entre la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, el director regional de INIA Intihuasi, Claudio Balbontín, y productores locales, se reafirmó el compromiso del municipio con la protección de un fruto que no solo representa un producto agrícola, sino también una tradición histórica, cultural y productiva profundamente arraigada en diversas comunas de la

El próximo 2 de agosto se busca instaurar el 'Día Comunal de la Papaya', una fecha dedicada a relevar la importancia de este fruto y reconocer el trabajo de productores locales.

Región de Coquimbo.

"La papaya no es solo un cultivo, sino parte de nuestra identidad. Hoy, como municipio, asumimos este desafío con la convicción de proteger y dar valor a nuestros productos locales, fortaleciendo también a nuestros agricultores y su historia", expresó la alcaldesa Norambuena tras la firma del convenio.

La necesidad de resguardar la producción local se hace aún más urgente ante el avance de la urbanización en sectores tradicionalmente papayeros del Valle de Elqui, lo que ha reducido el espacio destinado a este cultivo.

En este sentido, el direc-

tor regional de INIA Intihuasi, valoró el acuerdo como una oportunidad de fortalecer el trabajo científico y técnico que impulsa la institución. "Estamos muy contentos de firmar este convenio con la Municipalidad de La Serena. Es una instancia que nos abre más puertas para seguir cumpliendo nuestra labor. Como instituto, trabajamos en el perfeccionamiento del manejo agronómico del cultivo y estos acuerdos nos permiten avanzar aún más en esa línea", indicó.

El Sello de Origen se plantea como una herramienta clave para otorgar respaldo legal, valor agregado y diferenciación comer-



cial al fruto regional.

Para Miguel Ruiz, agricultor del sector El Rosario, este es un respaldo a su trabajo. "A uno como productor de papayas le da alegría este acuerdo, que es súper importante. Nosotros comercializamos, pero necesitamos apoyo sobre todo con lo que estamos viviendo con la sequía. Esto es como la locomotora que tira todos los carros que necesitamos

los productores."

Esta alianza institucional representa un precedente relevante en la defensa del patrimonio agroalimentario regional, posicionando a La Serena como ciudad referente en el resguardo de productos con identidad local, gracias a un trabajo articulado entre la ciencia, la historia, la producción agrícola y la gestión pública.